

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
2 1 SET. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
Nº 37-56

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de septiembre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 920/18 RGEP 11502

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Borja Sarasola, en calidad de Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid entre los años 2012 a 2015, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Proceso de inversión, costes y controles en la realización de infraestructuras en los municipios de la Comunidad de Madrid, durante el periodo en el que ejerció su labor. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 921/18 RGEP 11503

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Jaime González Toboada, ex-Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid durante el periodo de aplicación del Plan PRISMA, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid. Objeto: Proceso de inversión, costes y controles en la realización de infraestructuras en los municipios de la Comunidad de Madrid, durante el

periodo en el que ejerció su labor. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 922/18 RGEP 11504

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. D. Miguel Ángel Ruiz, ex-Consejero de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio de la Comunidad de Madrid durante el periodo de



aplicación del Plan PRISMA, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Proceso de inversión, costes y controles en la realización de infraestructuras en los municipios de la Comunidad de Madrid, durante el periodo en el que ejerció su labor. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 923/18 RGEP 11505

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Miriam Rabaneda Gudiel, ex-Directora General de Administración Local, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Proceso de inversión, costes y controles en la realización de infraestructuras en los municipios de la Comunidad de Madrid, durante el periodo en el que ejerció su labor. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 938/18 RGEP 11702

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Eduardo Larraz Riesgo, ex-Consejero Delegado de Arpegio, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Ejecución de los proyectos realizados por la empresa en el marco del Convenio de Gestión del PRISMA 2006-2007, firmado el 3-02-06 (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



Asamblea de Madrid

Expte: C 939/18 RGEP 11703

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Miguel Ángel Ruiz López, ex-Director General de Arpegio y ex-Consejero Delegado de Nuevo Arpegio, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial", en el marco de los Convenios de Gestión del PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 940/18 RGEP 11704

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Adolfo Fernández Maestre, administrador de la empresa Análisis de Gestión de Desarrollos Urbanos, S.A., ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Gestión realizada por la citada empresa en base al contrato de consultoría y asistencia técnica para la gestión integral de las licitaciones públicas del PRISMA 2006-2007, firmado el 31-03-06, con la empresa "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial, S.A.". (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 941/18 RGEP 11705

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Rubio Izquierdo, Directora de Proyectos del Plan PRISMA, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresaria", en el marco de los Convenios de Gestión de PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).



Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 942/18 RGEP 11706

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Jaime González Taboada, miembro de la Mesa de Contratación del Plan PRISMA, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid. Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial", en el marco de los Convenios de Gestión del PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 943/18 RGEP 11707

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Fernando Laguna Hurtado, ex-Director Económico Financiero de Arpegio", ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial", en el marco de los Convenios de Gestión del PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 944/18 RGEP 11708

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Dña. Pilar Roca, Directora de la Asesoría Jurídica de Arpegio, posteriormente denominada Nuevo Arpegio, ante la Comisión de



Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial", en el marco de los Convenios de Gestión del PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 945/18 RGEP 11709

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sr. D. Francisco Esquivias Ferriz, Secretario del Consejo de Administración de Arpegio, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Contratos adjudicados por la empresa pública "Arpegio Áreas de Promoción Empresarial", en el marco de los Convenios de Gestión del PRISMA 2006-2007 y PRISMA 2008-2011, ampliado hasta 2015. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RGEP 11794/18

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, remitiendo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid; de Vigilancia de las Contrataciones; de Educación e Investigación; de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda; de Justicia; de Transportes, Vivienda e Infraestructuras; de Presidencia y Portavocía del Gobierno; para las Políticas Integrales de la Discapacidad; de Cultura, Turismo y Deportes; de Juventud; de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid y de



Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión Pública de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado; de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid; de Vigilancia de las Contrataciones; de Educación e Investigación; de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda; de Justicia; de Transportes, Vivienda e Infraestructuras; de Presidencia y Portavocía del Gobierno; para las Políticas Integrales de la Discapacidad; de Cultura, Turismo y Deportes; de Juventud; de Investigación sobre corrupción política en la Comunidad de Madrid y de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión Pública de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 17 de septiembre de 2018 **LA PRESIDENTA**,



